

## PLAN DE CONTINGENCIA ESPECÍFICO DE LA RESIDENCIA "CASA DEL MAR" DE CUDILLERO ANTE POSIBLES CASOS DE COVID-19

**ACTUALIZADO 13 ENERO DEL 2021**

### NORMAS GENERALES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA TODO EL PERSONAL DE CENTRO PROPIO O DE EMPRESAS EXTERNAS.

- Extremar las medidas de lavado/higiene de manos reiteradamente.
- Cambio de guantes cuando exista contacto con los residentes, especialmente personal sanitario.
- No venir a trabajar con sintomatología (fiebre, problemas respiratorios agudos, personas de contacto directo positivas), llamar al director para comunicarlo y a su empresa.
- El personal propio fichará la entrada y salida del centro en formato papel en vez de con huella dactilar.
- Sería recomendable que todo el personal realice una toma de temperatura diaria, preferiblemente a la entrada de la residencia.
- En el momento que se dé un cuadro clínico compatible con COVID 19 (tos, fiebre, dificultad respiratoria...) debe darse aviso al médico del centro de salud, existe también un teléfono específico para residentes 610400133. En el caso de que sea un trabajador están disponibles los teléfonos 900878232 y el 904100400. Avisar también al director.

### ANÁLISIS DE INFRAESTRUCTURAS.

El Centro tiene capacidad para 32 Residentes, en la actualidad la ocupación es de 26 residentes.

Consta de las siguientes plantas:

Planta	Servicios/Dependencias
Tercera	Dividida en 2 sectores. Sector izquierdo con 2 habitaciones dobles y 1 almacén. Sector derecho; con 2 habitaciones dobles y 2 individuales. Es la planta donde se encuentran los residentes más asistidos.
Segunda	Dividida en dos sectores. Sector izquierdo; 2 habitaciones dobles y 1 individual. Sector derecho con 2 habitaciones dobles y 2 individuales.
Primera	Dividida en 2 sectores. Sector izquierdo; con 2 habitaciones dobles y gimnasio. Sector derecho con 2 habitaciones dobles y 2 individuales.
Baja	Recepción, sala de estar principal, sala de peluquería y podología, enfermería, despacho dirección, almacén.
Planta -1	Vestuario femenino, sala de mantenimiento, 1 baño geriátrico, 2 habitaciones individuales y 2 habitaciones dobles. Tiene acceso directo desde el exterior por sala de proveedores. El sector derecho de esta planta es el destinado, en caso de residentes contagiados de COVID 19 como zona de aislamiento

PLAN DE ACTUACION ESPECIFICO RESIDENCIA "CASA DEL MAR" DE CUDILLERO ANTE POSIBLES CASOS DE COVID-19

Planta -2	Comedor, sala de calderas, lavandería, cocina, vestuario masculino. Tiene acceso directo al exterior por entrada de proveedores.
-----------	--

Existe solamente un ascensor y dos entradas posibles al centro. La principal en la planta "0" y la de proveedores, por un lateral, que da acceso directo a la planta -1 y planta-2.

Consta de un total de 22 habitaciones, algunas de ellas dobles. Existe posibilidad de dividir el centro en áreas diferenciadas para residentes con y sin infección. Pero la única que asegura un acceso diferente al utilizado por el resto de la residencia es la de la Planta-1. Con capacidad para 5 personas. Por ello es la zona ideal para utilizar en caso de residentes infectados.

Las otras plantas tienen posibilidad de sectorización en dos (según están sectorizadas por puertas contra incendios), pero compartirían accesos con el resto de la residencia.

Se adjuntan planos.

### ANÁLISIS DE RESIDENTES.

INDICE DE KATZ (GRADOS)	Nº DE RESIDENTES	DESCRIPCIÓN GRADO DE DEPENDENCIA
<b>A-B</b>	<b>11</b>	<b>Incapacidad leve</b>
<b>C-D</b>	<b>4</b>	<b>Incapacidad moderada</b>
<b>E-G</b>	<b>11</b>	<b>Incapacidad severa.</b>

No se han detectado casos de COVID 19

### RECURSOS HUMANOS

El centro consta con una plantilla de:

- Personal sanitario
  - o 3 enfermeras, actualmente tenemos una enfermera más que permite dar sustituciones a reducción acumulada de compañera.
  - o 16 auxiliares enfermería, 2 auxiliares refuerzo COVID que ayudan a asumir momentos en los que se producen más aislamientos.
- Personal no sanitario
  - o 1 director
  - o 4 conserjes
  - o 1 mantenimiento
  - o 4 limpiadoras
  - o 1 persona lavandería
  - o 4 cocina

### EQUIPOS DE PROTECCIÓN DISPONIBLES

BATA QUIRURGICA	80
BUZO	10
GORROS	100
GAFAS PROTECCIÓN OCULAR	15
MASCARILLAS FFP1	
MASCARILLAS FFP2	500
MASCARILLAS SIMPLES	
MASCARILLAS QUIRURGICAS	300
BATAS NO IMPERMEABLES	

Actualmente estamos dotados de material de protección frente al COVID suficiente para unos 15 días, pero no está habiendo problemas en cuanto al suministro del material que la Residencia esté necesitando. Ha sido suministrado tanto desde el Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA), como desde el organismo Establecimientos Residenciales para Ancianos (ERA).

### **PLAN DE CONTINUIDAD DE ACTIVIDAD ANTE POSIBLES BAJAS DEL PERSONAL COMO CONSECUENCIA DE LA EPIDEMIA**

La parte de contratación de personal corresponde a los Servicios Centrales del organismo autónomo, la dirección del centro garantiza la solicitud de la cobertura de las situaciones de baja que se puedan generar. Ante posibles dificultades para la realización de contrataciones desde servicios centrales, se llevarían a cabo llamamientos al personal del propio centro, para la realización de horas extraordinarias que garanticen la continuidad de la actividad.

- Respecto al personal de atención sanitaria

La dotación mínima para continuar con la actividad sería de 14 auxiliares y 2 enfermeras. Eso sólo sería posible en el caso de que todos nuestros residentes estuvieran clasificados como a) residentes sin síntomas y sin contacto estrecho con posible caso o confirmado COVID 19. En el caso de tener residentes en cada grupo de clasificación establecidos en la Orden SND/265/2020 se necesitaría una dotación de 40 auxiliares (4 equipos diferenciados de 10 auxiliares) y 8 enfermeros (4 equipos de 2 enfermeros).

Sin existir residentes contagiados o con sospechas de estar contagiados por COVID 19 se puede mantener la actividad, en los términos y condiciones a como se ha venido desarrollando hasta ahora (ateniéndose a las normativas laborales), con 16 auxiliares y 2 enfermeras.

- Respecto al personal no sanitario

Se podría mantener la actividad con una dotación de:

1 director

1 persona mantenimiento y conserjería

4 limpiadoras

1 persona lavandería

3 cocineras

**En el caso de falta de personal, estimo que lo más conveniente sería poder dar traslado a otros dispositivos a los residentes que sean casos sospechosos o confirmados COVID 19. Esto trasciende la capacidad de la propia residencia, haciendo falta que se organice a un nivel más global.**

En el caso extremo de una generalización de la epidemia en la población general, y que no se pudiera garantizar de otra forma la protección de nuestros residentes, estimo que la opción más segura para ellos sería el aislamiento total de la residencia, incluyendo en él a los trabajadores no contagiados para garantizar la atención y cuidados de los residentes.

#### **CLASIFICACIONES (Según orden SND/265/2020) Y ZONIFICACIÓN**

A fecha de 13 de enero del 2021 hay 25 residentes que están clasificados dentro de la categoría a) Residentes sin síntomas y sin contacto estrecho con caso posible o confirmado de COVID-19. Existe 1 residentes en aislamientos preventivos, según lo establecido en los protocolos y el último "Procedimiento de actuación frente al COVID-19 en residencias de personas mayores y centros socio sanitarios" en su última versión.

La determinación de residentes en "aislamientos preventivos" y/o pautados por los servicios sanitarios se ha revelado como algo muy variable durante los últimos meses. Llegando en diversas ocasiones a superar la capacidad de habitaciones destinadas a aislamientos con los que cuenta la Residencia. Teniendo en muchos momentos, con el conocimiento de los responsables sanitarios, que aislar a los residentes en sus propias habitaciones, muchas de ellas dobles o compartiendo baños con otros residentes. La infraestructura y capacidad física de la residencia impide, en este sentido, realizar un aislamiento físico "real" de residentes que tienen posibilidad de estar contagiados.

De momento no hemos tenido ningún caso de contagio confirmado en la Residencia. En el momento que esta situación se vea modificada se procederá a establecer la nueva clasificación. Dividimos cada planta por sectores independientes (los que se corresponden con las divisiones establecidas contra incendios), se adjunta planos de la residencia:

- La planta -1:
  - Sector a) Habitación S02 (Alfredo)

- Sector b) Habitaciones S03, S04 y S05. Este sector de capacidad para 5 residentes será, en su caso, el destinado a zona de aislamiento de residentes contagiados y confirmados con COVID 19.
- En la primera planta:
  - sector a) Habitaciones 101 (Mayte y Carmen A) y 102 (María)
  - sector b) Habitaciones 103, 104 (Lucía, Julia), 105 (Meri) y 106 (Carmen G)
- En la segunda planta:
  - Sector a) Habitaciones 201 (Carmen López y Azucena) y 202 (Luisa)
  - Sector b) Habitaciones 204, 205 (Carlos), 206 (José Manuel), 207 (Ángel M y Ángel C)
- En la tercera planta:
  - Sector a) Habitaciones 301 (Rosi), 302 (Otilia y Dori),
  - Sector b) Habitaciones 303 (Gerardo), 304 (Bernardo y Carlos C), 305 (Carmen R), 306 (Herminia)
  
- **Clasificación a) Residentes sin síntomas y sin contacto estrecho con caso posible o confirmado COVID-19**

Actualmente 25 residentes, están clasificados en la categoría **a) Residentes sin síntomas y sin contacto estrecho con caso posible o confirmado COVID-19.**

Como ya se comentó la clasificación de los residentes es muy variable, pudiendo cambiar de un día para otro y superando con creces la capacidad de la residencia para atender aislamientos tanto arquitectónicamente como a la dotación de personal (sectorización de equipos).

En los momentos de mayor nivel de contagios en la población general hemos optado por confinar en sus habitaciones a los residentes, como una forma de que si alguno de ellos llega a contagiarse limitar en lo posible que el virus se transmita a los demás.

Estableceremos salidas rotatorias o según valoración del equipo. Se realizarán en ambientes controlados, bien a caminar, a las diferentes salas de estar... Dichos espacios serán desinfectados primeramente por el servicio de limpieza antes de ser utilizados por él o la residente. Y también cuando vaya a ser utilizado por otro residente.

Los que comparten habitación si no hay síntomas COVID 19, pueden salir juntos manteniendo la distancia de seguridad. Todos los residentes que la puedan tolerar pondrán mascarilla. Las salidas que se realicen pueden organizarse por los sectores que hemos determinado anteriormente, saliendo al mismo tiempo los residentes del mismo sector, la salida debe ser escalonada, de uno en uno, y en los espacios en que se les ubique deben mantener en todo momento la distancia de seguridad entre ellos. Serán supervisados para ello por el personal.

En cuanto a la **sectorización del personal** para atender a los distintos grupos de residentes según la clasificación establecida por la orden SND/265/2020, **no es posible** con la dotación de personal actual, de echo en los momentos que hemos tenido residentes clasificados como grupos a, b y c no se ha podido realizar la sectorización de los equipos de atención que permitieran la atención diferenciada entre unos grupos y otros.

A continuación relaciono cómo se podría organizar el personal para hacer efectiva una sectorización. Como ya se comentó, ya hemos tenido residentes en los diferentes grupos, salvo el de contagiados confirmados, y no ha sido posible hacer esta sectorización, por falta de incrementos de personal.

Las necesidades de personal según la clasificación de la orden SND/265/2020 serían para la atención de residentes clasificados en el grupo a) debería de quedar un equipo mínimo de auxiliares de 14. Ello supone, dado que tenemos una plantilla de 16 auxiliares, un incremento de 8 auxiliares. También un incremento de personal de 2 enfermeros. Estableciéndose la siguiente cartelera y modificándose los mínimos para asegurar 3 auxiliares de mañanas, 3 de tardes, 2 de noches todos los días y 3 de fines de semana en mañanas y tardes.

CARTELERA 14 AUXILIARES PARA ATENCIÓN A RESIDENTES CLASIFICADOS A)

LUNES	MARTES	MIERCO	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
M	T	T	T	T	L	L
M	M	M	T	T	L	L
L	L	M	M	N	N	N
N	L	L	L	M	T	T
T	N	N	N	L	L	L
M	L	L	M	M	M	M
M	T	T	L	L	M	M
M	M	M	T	T	L	L
M	M	M	M	M	L	L
L	L	M	M	N	N	N
N	L	L	L	M	T	T
T	N	N	N	L	L	L
M	M	L	L	M	T	T
T	T	T	L	L	M	M

• **Clasificación b: Residentes sin síntomas, en aislamiento preventivo por contacto estrecho con posible caso o confirmado de COVID-19 y Clasificación c) Residentes con síntomas compatibles con COVID-19**

- 1- Si existe sospecha de residente con COVID 19 (fiebre, tos...) se aísla en su habitación. (Avisar médico C. Salud o tfno. 6100 400 133, especial Residencias) Se seguirán las indicaciones del médico o telefónicas. Avisar también al director.
- 2-Si la sospecha surge en habitación doble separamos, si es posible, al compañero sin síntomas a otra habitación individual, queda también aislado. Si esto no es posible aislamos a los dos juntos, con separación entre ellos y mascarilla, salvo indicación médica concreta en el momento. Se eliminan las salidas a espacios comunes.
- 3- Dependiendo del número de residentes que se encuentren en esta situación y su ubicación utilizaremos la zonificación por sectores comentada anteriormente para aislar por zonas.
- 4-Son atendidos por el menor personal posible, procurando que sea siempre el mismo. El personal que atienden a estos residentes no interactuará con los demás residentes. Se modificarán carteleras y turnos para asegurar la asignación de un grupo de trabajadores concreto a los residentes que se encuentren dentro de esta clasificación.

El número y las necesidades de asistencia de los residentes que se encuentren en esta clasificación determinarán el número de trabajadores necesarios para su atención.

5-El residente llevará mascarilla, también los profesionales que entren a la habitación. Mantendremos las mismas medidas (papelera de tapa y pedal dentro de la habitación, utilización de guantes de Nitrilo, limpieza de manos también después del cambio de guantes...) que ya mantuvimos en los dos casos que tuvimos. Seguiremos las instrucciones establecidas para el correcto cambio de guantes, como quitar la mascarilla... Habrá una hoja con las instrucciones pegada en la puerta por dentro de la habitación. También otra por fuera indicando así mismo que se trata de un caso de sospecha.

Cada uno de estos dos grupos; b y c deberán ser atendidos por personal específico para ellos. Por ello en cuanto haya algún residente en uno de estos grupos será necesario que se produzcan incrementos de personal o si esto no es posible que sean derivados a otros equipamientos. Dependiendo del número de residentes en aislamiento preventivo y sus necesidades de asistencia podremos necesitar un equipo específico de auxiliares para cada uno de estos dos grupos de:

- 5 Auxiliares (para atender a uno o varios residentes no asistidos, con las siguientes carteleras)

LUNES	MARTES	MIERCO	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
M	M	L	M	L	N	N
L	L	M	T	T	L	L
T	T	T	L	L	M	M
N	N	L	L	M	T	T
L	L	N	N	N	L	L

- 10 AUXILIARES (para atender a uno o varios residentes asistidos con necesidad de ser atendido por 2 trabajadores por turno) Con las siguientes carteleras

LUNES	MARTES	MIERCO	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
M	M	L	M	L	N	N
L	L	M	T	T	L	L
T	T	T	L	L	M	M
N	N	L	L	M	T	T
L	L	N	N	N	L	L
M	M	L	M	L	N	N
L	L	M	T	T	L	L
T	T	T	L	L	M	M
N	N	L	L	M	T	T
L	L	N	N	N	L	L

- 2 Enfermeras (con las siguientes carteleras)

LUNES	MARTES	MIERCO	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
M	M	M	M	M	L	L
T	T	T	L	L	M	M

- **Clasificación d) Casos confirmados de COVID-19.**

PLAN DE ACTUACION ESPECIFICO RESIDENCIA "CASA DEL MAR" DE CUDILLERO ANTE POSIBLES CASOS DE COVID-19

Los residentes en aislamiento confirmados por COVID-19 serán atendidos por personal específico, sin que tengan contacto con demás residentes, se modificarán carteleras y turnos para ello. Dichos trabajadores deben evitar también el contacto con los demás trabajadores del centro, minimizando el riesgo de propagación COVID-19.

Dependiendo del número de residentes en aislamiento y sus necesidades de asistencia podremos necesitar un equipo de auxiliares de:

- 5 Auxiliares (para atender a uno o varios residentes no asistidos)

LUNES	MARTES	MIERCO	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
M	M	L	M	L	N	N
L	L	M	T	T	L	L
T	T	T	L	L	M	M
N	N	L	L	M	T	T
L	L	N	N	N	L	L

- 10 AUXILIARES (para atender a uno o varios residentes asistidos con necesidad de ser atendido por 2 trabajadores por turno)

LUNES	MARTES	MIERCO	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
M	M	L	M	L	N	N
L	L	M	T	T	L	L
T	T	T	L	L	M	M
N	N	L	L	M	T	T
L	L	N	N	N	L	L
M	M	L	M	L	N	N
L	L	M	T	T	L	L
T	T	T	L	L	M	M
N	N	L	L	M	T	T
L	L	N	N	N	L	L

- 2 Enfermeras

LUNES	MARTES	MIERCO	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
M	M	M	M	M	L	L
T	T	T	L	L	M	M

Se seguirán los protocolos establecidos para estas zonas de aislamiento

En las zonas de aislamiento, en los accesos y salidas de los sectores de aislamiento (puertas, escaleras, ascensor...) debe extremarse la limpieza y desinfección.

Se establecen varias fases de aislamiento según número de residentes infectados:

- 1ª FASE: Hasta 5 residentes afectados por COVID-19

Se establece como zona de aislamiento la planta -1 las habitaciones S106 Y S107, la S108 y S109, la S110 y S111. Dicha zona tiene posibilidad de salida y entrada directa desde el exterior.

Ubicaremos entonces al contagiado en una de las habitaciones de esta zona. Desinfectaremos la habitación y espacios donde el contagiado haya estado. Delimitaremos la zona de aislamiento señalada convenientemente.

- 2ª FASE: Hasta 9 residentes afectados COVID-19



Utilizaremos, además de la zona de aislamiento de la planta -1, la planta 1, la zona (sectorización por incendios) de las habitaciones 101 y 102. Ubicando a los residentes que allí se encuentren en otras habitaciones que hayan quedado libres.

- 3ª FASE: Hasta 14 residentes afectados COVID-19

Además de la -1 utilizaremos la planta 1ª al completo para la ubicación de contagiados COVID 19, utilizando otros espacios comunes, con la debida separación de seguridad, si fueran necesarios.

- 4ª FASE: Más de 14 residentes afectados COVID-19

Seguiremos utilizando la zona de aislamiento de la planta -1 y la planta 1 al completa, a la que le añadiríamos el sector a de la planta 2ª. Si continuara el contagio de residentes habría que dedicar toda la planta 2ª a contagiados. Aunque habría que valorar también la posibilidad de ubicar a todos los contagiados juntos en el espacio común de la sala de estar de la planta 0.

## PROCEDIMIENTO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS COMUNES POR PARTE DE LOS RESIDENTES CON EL FIN DE CONTEMPLAR SUS NECESIDADES EMOCIONALES, COGNITIVAS Y FÍSICAS.

**Actualizado: 30/10/20**

Ante la actual crisis sanitaria conocida como COVID-19 y su especial incidencia entre las personas mayores y, por ende, en los centros residenciales donde se comparten espacios de convivencia, se decidió la clausura de los espacios comunes el 19 de marzo. Desde entonces se han pasado por diversos momentos: En los momentos más graves de la pandemia y de mayores niveles de contagio se contempló la suspensión de la utilización de los espacios comunes y su confinamiento en las habitaciones.

Los riesgos ocasionados por el COVID-19, siguen presentes, por lo que se hace necesario plantear un protocolo de actuación y unas medidas organizativas que aseguren la seguridad de nuestros residentes y limiten cualquier riesgo de contagio, pero que al mismo tiempo permitan contemplar y dar respuesta a necesidades emocionales (relaciones), cognitivas y físicas (paseos, deambulaciones...).

Las características físicas y arquitectónicas de la Residencia dificultan enormemente poder dar la respuesta más adecuada a estas necesidades. No es óbice para poder paliarlas en lo posible. Para ello se establece este procedimiento de organización y utilización de espacios.

Los espacios comunes a utilizar son los de la planta "0": la sala de estar (59 metros cuadrados), vestíbulo y distribuidor (34 metros cuadrados). En esos espacios habrá al mismo tiempo como máximo 8 residentes. También la sala de estar de la tercera planta (19 metros cuadrados) utilizada como máximo por 2 residentes al mismo tiempo.

Se abren los espacios para su utilización nada más que por las mañanas. La utilización de los espacios comunes de la planta "0" será de lunes a viernes, en horario de mañanas (9:45 a 14:00 horas) y en días alternos según las plantas. De esta forma se garantiza una correcta

supervisión por parte del personal del centro. Habrá un cuadrante mensual en el que se indique qué días le toca a cada planta utilizar los espacios comunes.

HORA	ACTUACIÓN	DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES
9:15	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS COMUNES PLANTA "0".	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicio de limpieza, higieniza, desinfecta y ventila los espacios comunes de la planta "0" (sala de estar, vestíbulo principal y distribuidor, escaleras y ascensor), esta limpieza debe ser lo más completa posible, incluyendo mobiliario e incidiendo en aquellos aspectos que puedan suponer riesgo de contagio. Se aplicarán todas las medidas higiénicas y de desinfección recogidas en sus protocolos de limpieza COVID-19.</li> </ul>
9:45 a 14:00	UTILIZACIÓN DE ESPACIOS DE LA PLANTA "0" EN DÍAS ALTERNOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>- RESIDENTES DE LA PLANTA 1ª Y -1</li> <li>- RESIDENTES DE LA PLANTA 2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Previamente en la sala de estar cada residente tendrá su sitio asignado, señalado con su nombre, separados con un mínimo de 2 metros.</li> <li>✓ El traslado de los residentes de las plantas a la sala de estar de la planta "0" es escalonado y supervisado por auxiliares.</li> <li>✓ Individualmente irán accediendo, bien por las escaleras o por el ascensor (1 residente y 1 auxiliar con mascarilla). No se permite bajar a ningún residente hasta que el precedente se encuentre ubicado en su sitio. Para ello personal que se encuentre en la planta "0" se coordinará con las auxiliares de las plantas para indicarles cuando pueden dejar acceder al siguiente residente.</li> <li>✓ El desayuno y comida lo harán en la propia sala de estar, mediante el mismo procedimiento que en las habitaciones, bandeja isotérmica individual y tapada. Guardando distancia de seguridad.</li> <li>✓ Se utilizará el mismo sistema escalonado para el regreso a las habitaciones a las 14:00 horas.</li> <li>✓ Individualmente los residentes pueden dar pequeños paseos por el vestíbulo y el distribuidor.</li> <li>✓ En todo momento deben estar supervisados por personal, que incidirá en medidas como el distanciamiento, no tocar...</li> </ul>
10:30 a 14:00	OCUPACIÓN DE SALA DE ESTAR DE LA PLANTA 3 POR RESIDENTES DE PLANTA 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Máximo de 2 residentes al mismo tiempo. Con distancia de seguridad y supervisión para que no se puedan acercar.</li> <li>✓ Equipo de auxiliares y enfermería valora qué residentes, turnos, tiempos, etc. Comunica a limpieza si hay cambio de residentes para que pueda limpiar y desinfectar el espacio que deja el anterior.</li> </ul>

**MATERIAL ESPECÍFICAMENTE RESERVADO PARA ZONAS DE CONTENCIÓN/AISLAMIENTO**

Cada zona de aislamiento debe disponer del material necesario:

- Silla de baño geriátrica.
- Termómetro
- Pulsioxímetro
- Tensiómetro digital
- Contenedores de material desechable de uso sanitario
- Glucómetro. si fuera preciso
- Mesitas individuales de ruedas
- Carros de ropa
- Carros de basura.
- Material desinfectante (hidrogel, lejía....)
- Carteles con procedimiento de colocación y retirada de batas, mascarillas, guantes y EPIs

### CARACTERISTICAS DE LAS HABITACIONES ZONAS DE AISLAMIENTO

Como norma general estas habitaciones comprendidas en cualquiera de estas fases anteriores estarán planteadas con los siguientes requisitos:

- Se eliminarán todos los objetos y materiales no necesarios y de difícil limpieza o que favorezcan la acumulación o diseminación del virus, como es el caso de cortinas de las ventanas, cuadros, etc.
- Los armarios permanecerán cerrados y solamente con la ropa mínima y extremadamente necesaria para el/la residente.
- Cualquier material consumible que entre en esas habitaciones deberá de desecharse tras haberse consumido o al cierre de esas habitaciones para tal fin (productos de aseo, limpieza oral y dental, espesantes, etc.) También otro tipo de materiales (bolígrafos, crucigramas, periódicos, etc.) será desechado

### ACTUACIONES ESPECIALES PARA EL PERSONAL TCAE

- Se seguirá la última actualización del protocolo específico “Procedimientos de actuación frente al COVID-19 en Asturias “Recomendaciones para residencias de mayores y centros” (Anexo I) con especial atención al lavado e higiene de manos.
- Estos residentes se considerarán dentro de una tarjeta única, para minimizar al máximo el número de profesionales que les atiendan en cada turno. Estos residentes siempre se realizarán una vez que se hayan finalizado con los residentes libres de sintomatología.
- Se usarán a ser posible para el aseo siempre manoplas en vez de palangana y esponjas, es este último caso se deberá desinfectar correctamente la palangana con agua + lejía.
- Se usarán camisones de tipo hospitalario.
- Se usarán siempre salva camas desechables y no de tela
- Se colocarán fundas de plástico a los colchones o cubre colchones
- Se utilizarán maquinillas de afeitar desechables, no eléctricas para evitar su limpieza y diseminación de partículas.
- Los absorbentes, pañuelos, etc. deberán desecharse según técnica de doble bolsa.

### ACTUACIONES ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE ENFERMERIA

- Las curas de estos residentes se realizarán las últimas y el material desechable no cortante y/o punzante se desechará con técnica de doble bolsa.
- Se usarán termómetros especiales para esas habitaciones y no saldrán de esa zona de aislamiento hacia otras habitaciones.
- La medicación se llevará a las habitaciones en vasos desechables debidamente rotulados y no en los cajetines diarios donde se preparan.

#### **ACTUACIONES ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE COCINA**

- Se usarán bandejas desechables o bandejas de fácil limpieza para todas estas habitaciones
- Cubiertos, vajilla y vasos desechables
- Baberos desechables, no de tela
- Las bandejas quedarán vacías antes de salir de la habitación de cualquier resto de comida y se higienizarán las bandejas en un primer momento con agua y lejía.
- Los restos de comida y material fungible será retirado dentro de la habitación mediante la técnica de la doble bolsa.
- Los carros de comidas nunca entrarán en la zona de acceso restringido de estas habitaciones, serán las TCAEs las encargadas de su distribución en esa zona

#### **ACTUACIONES ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LAVANDERIA**

- Toda la ropa de cama y de la persona se retirará con la técnica de la triple bolsa con un color diferente a las de basura y se enviará en esa misma bolsa a lavar a la lavandería externa al centro, debidamente indicado que precisa un tratamiento especial.
- La ropa del personal se lavará a diario.
- No se realizara contaje de ropa de lencería mientras estemos en alerta por coronavirus para evitar revolver la ropa.

#### **ACTUACIONES ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA**

- Se seguirá el protocolo específico de limpieza del Principado de Asturias
- Serán las ultimas habitaciones que se limpiarán de la planta
- Se vaciarán los cubos de basura tras las comidas principales del día en las habitaciones (cda y cna)

#### **ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA VISITAS A PARTIR DEL 25 DE MAYO**

### **INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS**

### **RESIDENCIA CASA DEL MAR DE CUDILLERO**

1. No se podrán hacer visitas a la Residencia en el caso de que exista en ella algún contagiado por COVID-19, sospecha o cuando algún residente se encuentre en periodo de cuarentena o asilamiento.
2. Las visitas son rotatorias.
3. Se permitirá la visita de una persona por día y por residente. La visita se puede realizar todos los días de la semana, de lunes a domingo en horario de 15:30 a 16:00 horas. La dirección podrá valorar el cambio de horarios.
4. Para solicitar la visita para la semana siguiente; debe llamar al centro, los jueves o viernes, en horario de 9:00 a 15:00. Una vez recibida la solicitud le llamarán para concretar el día y la hora según disponibilidad y la valoración del equipo.
5. El familiar no acudirá a la visita si él mismo, o alguno de sus allegados o respectivos convivientes presenta síntomas (tos, fiebre, sensación de falta de aire, dolor de garganta, pérdida de olfato, de sabor, diarreas...), está en aislamiento o cuarentena.
6. Tanto el visitante como el residente deben cumplir las medidas de prevención e higiene frente al COVID-19:
  - Mantener distancia de seguridad entre ellos y con terceros de al menos 2 metros
  - Tanto residente como visitante deben utilizar mascarilla quirúrgica
  - Realizar frecuente y adecuada higiene de manos
  - Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. Cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado al estornudar o toser. Utilizar pañuelos desechables y tirarlos, tras su uso, en los contenedores de residuos con tapa y pedal.
7. Si después de la visita tiene usted cualquier síntoma sospechoso de COVID-19, o da contagio confirmado en los 15 días posteriores a la visita debe comunicarlo lo antes posible a la Residencia.
8. Previamente a la realización de la visita, debe usted entregar el documento firmado "Indicaciones para la realización de la visita" que se adjunta.



Director Residencia "Casa del Mar" de Cudillero

## **PROCEDIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES EN AISLAMIENTOS**

**Actualizado: 30/10/20**

### **1. LIMPIEZA DE LA HABITACIÓN**

En la medida de lo posible, debe procurarse que a las habitaciones de aislamiento entre la menor cantidad de personal posible, así como limitar a lo imprescindible las entradas (aunar tareas y cuidados en cada entrada). Por ello es conveniente que dentro de cada habitación de aislamiento haya:

- Cubo y fregona
- Friegasuelos
- Escoba
- Pulverizador con mezcla de agua y lejía
- Bolsas de basura.
- Papeleras basura de pedal (dentro y fuera de cada habitación).
- Recipiente para la ropa plana sucia (sábanas, toallas...)
- Recipiente para la ropa sucia del residente.

Para la basura (incluido material desechable como guantes, pañuelos, mascarillas...) se actuará de la siguiente forma:

- No se hace ninguna separación para reciclaje
- Habrá papeleras de pedal dentro de la propia habitación con su bolsa de basura.
- Cuando haga falta se quita esa bolsa y se introduce dentro de otra bolsa de basura. Esto se hace dentro de la propia habitación.
- Higiene de manos
- Esa doble bolsa se saca y se deposita en la dodotera destinada a tal fin y que tiene su propia bosa.
- Limpieza la recogerá de la dodotera las 3 bolsas y las tirará en el contenedor fracción resto nunca en contenedores de recogida separada (reciclaje).

### **2. ROPA**

No debe ser sacudida. Dentro de la habitación deben existir 2 contenedores destinados a ropa, con sus correspondientes bolsas hidrosolubles (transparentes):

- Uno de ellos está destinado a ropa de cama y toallas. Es la que va destinada a lavarse fuera del centro.

- El otro contenedor va destinado a la ropa propia del residente.

En ambos casos la bolsa hidrosoluble de cada contenedor se cierra dentro de la propia habitación, una vez fuera se deja donde la puerta que da acceso a la entrada de proveedores donde lavandería la mete en otra bolsa y la recoge.

### 3. COMIDA Y VAJILLA

- Dentro de la habitación debe haber un juego completo de cubiertos, estropajo y friega platos para poder limpiarlos en el baño de la habitación después de usarlos.
- La comida se sirve en bandejas desechables, éstas no salen de la habitación, se tiran en la basura de la propia habitación. Cocina las deja en la mesa que hay fuera de la zona de aislamiento (zona limpia). Si entrara alguna bandeja no desechable o algún otro material que después sale de la habitación, antes de salir de la zona de aislamiento debe ser desinfectado.

Es conveniente, entrar en la habitación, además de con la mascarilla, con pantalla protectora o gafas de protección.

## PROCEDIMIENTO PARA LA VENTILACIÓN Y LA PREVENCIÓN DE AEROSOLES.

**Actualizado: 05/11/20**

Como todos sabéis estamos pasando por una segunda ola que parece aún más virulenta y probablemente de más duración que la primera. La incidencia en las Residencias vuelve a ser importantísima. La característica general es; una vez que entra el virus, la generalización del contagio entre residentes y trabajadores es rapidísima. Yo estoy convencido que en dichas residencias, al igual que nosotros, están tomando todas las medidas de seguridad: higiene, mascarilla, lavado manos, guantes... A pesar de ello, el hecho de que entre el virus con tal fuerza, es algo que debe hacernos reflexionar y entender que a nosotros también nos puede pasar. Y, dentro de nuestras posibilidades, tomar medidas que lo puedan evitar aunque muchas de ellas resulten "incómodas".

Los "expertos" cada vez están dándole más importancia a los "aerosoles" en la transmisión del virus. Los aerosoles son partículas que están suspendidas en el aire. Cuando hablamos, cantamos, tosemos pero incluso al respirar las estamos produciendo. Estas partículas pueden quedar en el aire durante horas. Yo creo que la principal forma en que se producen los contagios en las residencias es de esta forma, es decir, probablemente el virus quede suspendido en el aire más de lo que se pensaba. Hay varias formas de contrarrestarlos

- **Uso generalizado de mascarillas.** Todos y en todos los espacios debemos utilizarlas. Si necesitamos quitarlas como es el caso del comedor, debemos asegurarnos de que ventilamos, que mantenemos distancia y que no hay demasiadas personas compartiendo ese espacio. Nadie debe trabajar sin la mascarilla o con ella bajada.
  
- **Intentar juntarse las menos personas posibles.** Y si es imprescindible hacerlo mejor en sitio ventilado o en la entrada, al aire libre.
  
- Hay cuestiones que me preocupan:
  - o **La utilización del comedor de la planta -2 y de los vestuarios.** Recordar que tenemos organizado por tarjeta una entrada y salida escalonada para evitar aglomeraciones. Respecto al comedor escalonar también su uso. **No utilizarlo nunca más de 3 personas a la vez, y con puerta y ventanas abiertas.** Ventilar todo lo posible ambos espacios. La organización del trabajo (horarios, tareas, tarjetas...) deben adaptarse a las medidas de prevención. Ahora lo esencial no es cumplir los horarios a rajatabla o las tareas, quizás no podamos tener estándares tan altos como antes de la pandemia. Lo fundamental es proteger a nuestros residentes y ahora mismo la mejor forma es ser lo más concienzudos posibles en las medidas preventivas que eviten el contagio dentro de la residencia.
  
  - o **La utilización de espacios pequeños y sin ventilación.** Por ejemplo baños comunes, sala de auxiliares, almacenes... Hay **que utilizarlos con la mascarilla puesta** para evitar aerosoles... Permanecer en ellos la menor cantidad de tiempo posible.
  
- **Ventilación:**

Todos debemos concienciarnos de la necesidad de ventilar. Reconozco que puede ser muy incómodo trabajar y estar con corriente y con baja temperatura, pero debemos buscar soluciones individuales para poder hacerlo, abrigarnos y adaptarnos, también a los residentes.

Respecto a los aerosoles nuestra residencia, por su infraestructura (espacios pequeños y mal ventilados), presenta mucho riesgo. Estamos haciendo funcionar la calefacción todo lo posible, aunque las calderas tienen su límite. Y es difícil que la residencia pueda "coger temperatura" abriendo tanto puertas y ventanas al exterior. Hemos pedido medidores de niveles de CO<sub>2</sub>, que nos permitirían saber cuándo un espacio necesita ser ventilado.

Respecto al equipo de aire acondicionado de la planta "0", en principio sería válido como sistema de ventilación mecánica, pues coge aire del exterior y lo hace entrar en la residencia, renueva por tanto el aire (no lo recircula), sin embargo no estoy totalmente seguro que; funcionando en modo calefactor (con aire caliente) realice exactamente el mismo procedimiento. En las consultas



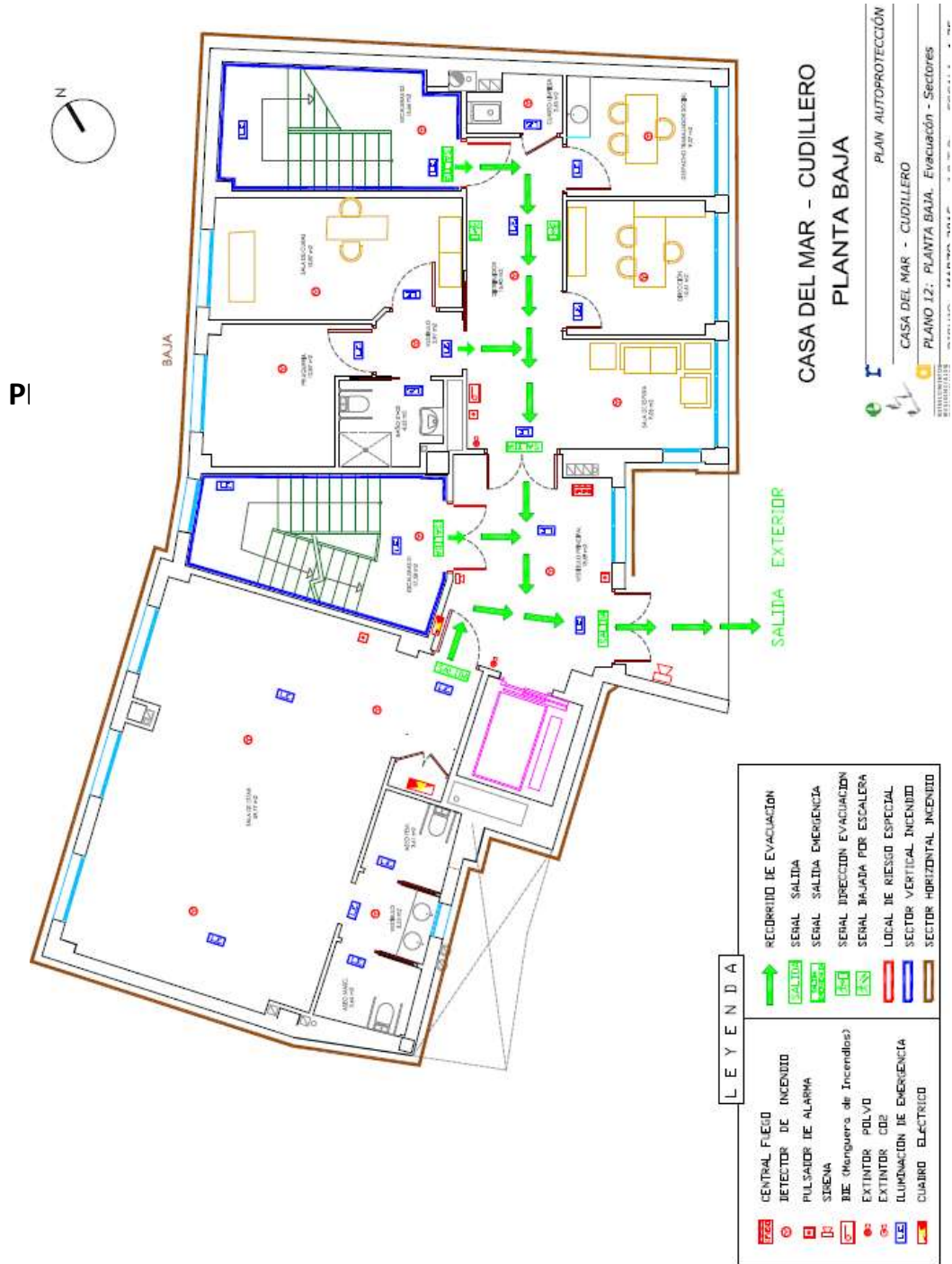
que he hecho tampoco me lo han sabido aclarar. Por tanto nuestra opción más segura es la ventilación natural, teniendo en cuenta que la óptima es la cruzada, es decir, ventanas y puertas opuestas abiertas.

Vamos a **establecer unos horarios de ventilación**, en espacios comunes. Conserjería estará encargada de ellos, que podrán ir variando según las circunstancias y vuestras aportaciones. Respecto a las habitaciones continuar ventilando como se hizo hasta ahora.

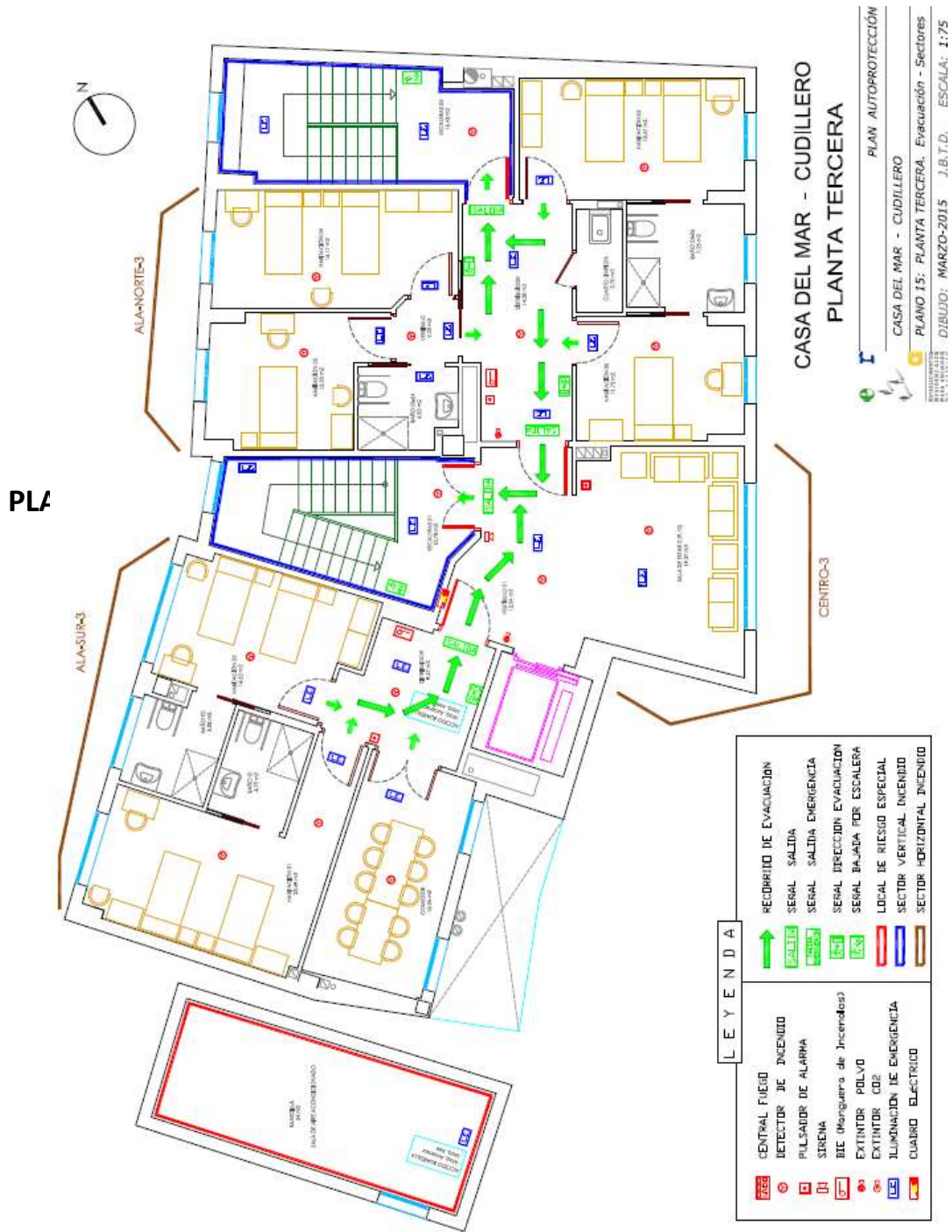
- Por la noche, **de 22:30 a 7:15**, no ventilar más de lo necesario, hay menos personal en el centro y estará funcionando la calefacción buscando con ello que la residencia coja temperatura.
- De **7:15 a 8:00** coincidiendo con la entrada del personal, hay que mantener abierto y ventilar.
- De **8:00 a 9:30** coincidiendo que los trabajadores están en plantas y por las habitaciones (no en espacios comunes) volver a cerrar.
- De **9:30 a 22:30** la ventilación debe ser, dentro de lo posible, continua. Lógicamente ésta ventilación depende también de la temperatura que haya en el exterior. Estableceremos como mínimo una apertura de ventanas (sala de estar planta 0, ventanas escaleras...) y puerta principal (ventilación cruzada) de 20 minutos cada hora. La planta -2 (lavandería, cocina y sala comedor) quedará permanentemente con ventanas abiertas

Ello va referido a espacios comunes (plantas -1, planta 0, escaleras...) respecto a las habitaciones mantener lo que se hacía hasta ahora.

PLAN DE ACTUACION ESPECIFICO RESIDENCIA "CASA DEL MAR" DE CUDILLERO ANTE POSIBLES CASOS DE COVID-19



PLAN DE ACTUACION ESPECIFICO RESIDENCIA "CASA DEL MAR" DE CUDILLERO ANTE POSIBLES CASOS DE COVID-19



PL

